

CONSTANCIA SECRETARIAL: Hoy 01 de julio de 2020 paso a Despacho los trámites de citación al demandado (fls. 13-15)

Durante los días comprendidos entre el 16 de marzo y el 30 de junio del año 2020 no corrieron términos a causa de las decisiones tomadas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567, que suspendieron los términos judiciales, establecieron algunas excepciones y adoptaron otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor con ocasión de la pandemia de la COVID-19, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de impacto mundial.

PEOT
 DIANA ESTEFANÍA GALLEGO TORRES
 Secretaria

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
 Manizales, tres (03) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO	2019-00212
PROCESO	SUCESION INTESTADA
CAUSANTE	LUIS CARLOS PINEDA MARIN
Interesados	ORFA PATIÑO DE PINEDA AURA JIMENA PINEDA PATIÑO y ELVIS PINEDA PATIÑO

Antes de resolver sobre el emplazamiento solicitado por la apoderada de los interesados (fl. 57) se le requiere para que intente la notificación de quienes deben conformar el conjunto hereditario del causante, esto es: Claudia Deysi Pineda Patiño, como hija legítima, Carla Marina y José Luis Pineda García, como hijos extramatrimoniales.

Lo anterior se hace necesario en razón de no haber prueba idónea que demuestre si dichas personas, en realidad no se encuentran en las direcciones indicadas en la demanda.

Para lo anterior la parte actora dispone de un plazo de treinta (30) días siguientes a la notificación de este proveído, so pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso, en cuanto a la terminación por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

Jorge Mario Vargas Agudelo
JORGE MARIO VARGAS AGUDELO
 JUEZ

BGR

Notificación por Estado Nro. 003 Virtual
 Fecha: 06 de Julio de 2020
 La Secretaria

PEOT

